

ACTA CD 47/2019

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34

ACTA CD 47/2019.- En la Ciudad de San Salvador, a las diez horas del dieciocho de diciembre del año dos mil diecinueve. Siendo estos el lugar, día y hora señalados para celebrar Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Caja Mutual del Abogado de El Salvador, se establece el quórum siguiente: Director Presidente: Doctor Luis Arturo Zaldívar Romero, Director Vicepresidente: Doctor Manuel Antonio Díaz Pineda, Director Secretario: Licenciado Rey Joaquín Nóchez Peña. Directores Propietarios: Licenciada Ana Elsa Jaimes de Corleto, Licenciado Wilfredo Estrada Monterrosa y Licenciado Carlos Antonio Elías Berríos. Directores Suplentes: Licenciado Israel Antonio Casoverde Menéndez. Preside el Doctor Luis Arturo Zaldívar Romero, Director Presidente de este Consejo, quien somete a consideración de los asistentes y por cuestión de orden, la agenda siguiente: **I. APROBACION DE AGENDA.- II.- CONSIDERACION DEL ACTA CD CUARENTA Y SEIS / DOS MIL DIECINUEVE.- III.- EVALUACION DEL PERSONAL.- IV.- VARIOS.- I.- APROBACION DE LA AGENDA.-** La agenda propuesta fue aprobada.- **II.- CONSIDERACION DEL ACTA CD CUARENTA Y SEIS / DOS MIL DIECINUEVE.** Se dió lectura al acta mencionada y fue aprobada.- **III.- EVALUACION DEL PERSONAL.** El Consejo Directivo previo a dar inicio al proceso de evaluación de todo el personal de la Caja, ACUERDA por unanimidad: que el voto de cada Director será secreto, obteniéndose posteriormente una nota promedio, que constituirá la nota final que se asignará a cada miembro del personal. En base al proceso establecido anteriormente, se obtuvieron los siguientes resultados: Agencia de Santa Ana:
, Encargada de Agencia, nota: siete punto cincuenta; , Promotora, nota: ocho punto cincuenta; , Cobrador, nota: siete punto sesenta y seis.
, Promotora, nota: siete punto treinta y tres; , Promotora. nota: siete punto cincuenta.- Agencia San Miguel: Encargada de Agencia, nota: siete punto dieciséis; , Promotora, nota: siete punto cero; , Cobrador, nota: siete punto treinta y tres; , Promotora, nota: seis punto ochenta y tres; , Promotora, nota: siete punto treinta y tres.- Agencia San Salvador: , Gerente, nota: siete punto noventa y cinco; , Tesorera y Asistente de Gerencia, nota: ocho punto cincuenta y ocho; , Jefe de Unidad Financiera, nota: ocho punto cero; , Jefe Unidad de Afiliación, nota: seis punto ochenta y tres; . Encargada de Préstamos, nota: ocho punto veinticinco; , Apoderado Judicial, nota: nueve punto diez; . Auditora Interna, nota: ocho punto diez; , Contador, nota: cuatro punto treinta y tres; , Encargada de Registro control y cobros, nota: siete punto setenta y cinco;

1

2

3